

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA GLOBALCONSUL
CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2000**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales correspondientes, tengo el agrado de poner en consideración de Ustedes el presente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2000., de la compañía GLOBALCONSUL CIA. LTDA.

El estado de situación cortado al 31 de Diciembre del año 2000, fue entregado en su oportunidad a cada uno de los accionistas, así como el informe de la Gerente General. Dicho informe refleja que la compañía por no haber tenido movimientos económicos y habiéndose encontrado inactiva no ha tenido movimientos financieros, registrándose únicamente los de la Integración del Capital y los Gastos de Constitución y Conformación de la Compañía.

Como parte del examen realizado, he verificado el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Considero que el Libro Talonario y el Libro de Acciones y Accionistas se han manejado adecuadamente.

El Directorio, la Gerencia General y los Administradores de la compañía, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, referentes a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas..

Para el desempeño de las funciones de Comisario, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.

Agradezco a la administración de la compañía por las facilidades recibidas para el desempeño de mis funciones de comisario de tan prestigiosa empresa.

De los señores Accionistas.

Atentamente,



8 OCT. 2000

